

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	Doble Grado en Maestro en Educación Infantil y Primaria
ASIGNATURA	SOCIOLOGÍA
CÓDIGO	105209
CURSO	1º
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	2º
TIPO (obligatoria/optativa)	BÁSICA
PROFESORADO	FRANCISCO JOSÉ CUADRADO SANTOS
<p>METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i></p> <p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i>, aprobado por Junta de Facultad/Centro con fecha 23/09/2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera): Se contempla como preferente un escenario presencial con horarios preestablecidos. En caso de que sea necesario usar medios telemáticos las sesiones síncronas tendrán lugar en ese horario. 2. Cambios en la <u>metodología</u> docente (si los hubiera): La metodología docente se ajustará a lo establecido en la guía utilizando medios o recurso digitales para su adecuado desarrollo. En el caso de seguir las clases telemáticamente, al finalizar las mismas, los alumnos dispondrán de 10 minutos para contestar y enviar unas preguntas relacionadas con lo que se ha explicado 3. Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera): En las tutorías individuales o grupales se usará un sistema de cita previa para regular el flujo de estudiantes. En caso necesario se usarán medios telemáticos en sustitución de las tutorías presenciales. Todo ello en el horario fijado por el profesor al comienzo del curso. 4. Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado</u> acogerse a estas modificaciones: Los estudiantes deberán poner en conocimiento del profesor esas circunstancias con carácter previo y se realizará una adaptación individualizada a formas de trabajo que no impliquen sincronía. También se fijarán plazos de entrega de las tareas más flexibles y sistemas para la entrega alternativos con respeto a la protección de datos del estudiante. 	
<p>EVALUACION DE COMPETENCIAS. <i>Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)</i></p> <p>La calificación global responderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación:</p> <p>– Actividades y trabajos individuales de cada estudiante (Tanto realizados en el aula como en casa):</p>	



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

Hasta un 30%. Está incluido en este apartado la asistencia a clase (Presencial o telemática), y el cumplimiento de las peticiones realizadas al comienzo del curso, la entrega en tiempo y forma de los trabajos, la participación en los foros, la expresión lingüística, la capacidad de reflexión y de organización de las ideas, etc.)

-Prueba evaluativa oral: 70% de la calificación final. Esta prueba en cualquier caso será presencial. Se realizará siguiendo un orden alfabético, que comenzará por la letra que se obtenga como resultado del sorteo que se celebre en 2021, para la realización de las pruebas selectivas en la Administración General del Estado.